

# Un modelo para el desarrollo de la Cultura de Paz en el ámbito educativo

*Claudia Helena Arismendi González*

Universidad Católica Andrés Bello

## **Resumen**

Este artículo es producto de la tesis doctoral de la autora intitulada “Significado de la Cultura de Paz para la Escuela. Una aproximación teórica desde la voz de sus protagonistas”, cuyo objetivo fue generar una propuesta teórica conceptual referente a la Cultura de Paz en el contexto educativo. Dando respuesta de esta manera, a las necesidades del entorno escolar, así como también, a la historia, tradiciones y cultura. Desde el punto de vista metodológico el enfoque de la investigación es eminentemente cualitativo y su base epistémica estuvo orientada en el contexto del interaccionismo simbólico, dándole énfasis a los sujetos de estudio y a las fuentes documentales revisadas. La base de la propuesta teórica para su construcción se centró en la teoría fundamentada.

Palabras clave: Cultura de Paz, Paz, Educación, Violencia, Paz Positiva, Condición Humana, Contexto.

# A model for the development of the Culture of Peace in the educational field

## **Abstract**

This article is the product of my doctoral thesis entitled “Meaning of the Culture of Peace for the School. A theoretical approach from the voice of its protagonists”, whose objective was to generate a conceptual theoretical proposal regarding the Culture of Peace in the educational context. Responding in this way to the needs of the school environment, as well as to history, traditions and culture. From the methodological point of view, the research approach is eminently qualitative and its epistemic base was oriented in the context of symbolic interactionism, emphasizing the subjects of study and the reviewed documentary sources. The basis of the theoretical proposal for its construction focused on grounded theory

Keywords: Culture of Peace, Peace, Education, Violence, Positive Peace, Human Condition Humana, Context, Estate.

## **I. Introducción**

La expresión Cultura de Paz se conoció por primera vez en Perú, en el año 1983, gracias al padre Felipe Mc Gregor, Jesuita, presidente de la comisión permanente de la Educación para la Paz del Ministerio de Educación del Perú quien en su trabajo con maestros del país usó el término en sentido contrapuesto a la cultura de la violencia. Posteriormente, en el año 1989, el Director General de la UNESCO convocó al Congreso Yamusukro en Costa de Marfil con el título “la paz en la mente de los Hombres”. Es allí donde se elabora el primer concepto de Cultura de Paz.

Desde entonces son muchas las reuniones planes y congresos que se han realizado para tratar el tema de la Cultura de la Paz, cada una ha ido enriqueciendo el concepto y dándole un carácter dinámico e inacabado. Desde finales de los 90 se ha insistido que el término no puede ser impuesto desde afuera y que debe partir de las características nacionales propias de cada pueblo considerando su historia, tradiciones y cultura. Es así como cada país está llamado a adecuar el término para poder hacerlo realidad entre sus ciudadanos.

Por lo explicado anteriormente se desprende que, no existe un concepto único de Cultura de Paz aplicable a todas las naciones se trata de entender la realidad y complejidad del mismo. Es por ello que, La Cultura de Paz es considerada un nuevo paradigma en la Educación del Siglo XXI.

Así como ha evolucionado el concepto de Cultura de Paz, la visión de la paz también ha sufrido modificaciones y de una visión negativa de la misma, entendida como la ausencia de guerra, se ha pasado a una visión positiva del término donde se toman en cuenta otras formas de violencia hasta ahora invisibilizadas.

En el contexto actual venezolano se pueden evidenciar distintas formas de violencia, entre ellas, estructural, simbólica y cultural, relacionadas con la desigualdad, la pobreza, la ignorancia, el desempleo y la injusticia social que se ha incrementado a lo largo de la historia. Estas formas de violencia se han ido normalizando y en muchos casos legitimando a través de la cultura; así pues, se ha ido creando una cultura de la violencia o cultura de la muerte.

Ante este escenario la violencia ha penetrado los muros de la escuela, así que también se habla de violencia escolar, refiriéndose al conjunto de agresiones y situaciones adversas ocurridas en las instituciones educativas. Resulta un tema de interés, pues cada vez más son recurrentes las agresiones en los centros escolares entre docentes y estudiantes, entre estudiantes, entre representantes y docentes, entre representantes y estudiantes, en fin, entre los miembros de la comunidad educativa.

Para los jóvenes se ha venido naturalizando el fenómeno de la violencia y el uso de la agresión para la solución de conflictos. Este fenómeno impacta directamente en la escuela que, no solo es transmisora de conocimientos, sino el espacio por excelencia para la formación en valores.

De esta manera surge de la Cultura de Paz como una alternativa necesaria para la formación de ciudadanos que, desde la cotidianidad practiquen la paz. De allí que la escuela se convierta en el escenario propicio para la enseñanza y el aprendizaje de conocimientos, valores, actitudes y aptitudes favorables a la sana convivencia, la resolución pacífica de conflictos y a la defensa de los derechos humanos.

En este sentido, el objetivo general que se planteó de esta investigación se orientó a en generar una propuesta Teórico Conceptual referente a la Cultura de Paz en el ámbito educativo venezolano

Desde el punto de vista metodológico el enfoque fue eminentemente cualitativo tomando como base el objetivo general planteado, se siguió el método de la Teoría Fundamentada y se tomaron los datos que emergieron sin ningún presupuesto elaborado. Esto permitió ampliar la mirada en cuanto a las dimensiones e implicaciones que se debían considerar para el estudio en cuestión. De esta manera se realizó una búsqueda y selección de documentos e informes sobre la violencia, la violencia escolar y sobre Cultura de Paz. Una vez analizados se procedió a la aplicación de entrevistas y grupos focales, en donde participaron directores y docentes, de los centros educativos del municipio Caroní y profesores universitarios e investigadores del país.

Es así como se realizó una búsqueda y selección de documentos e informes sobre la violencia, la violencia escolar y sobre Cultura de Paz, una vez analizados se procedió a la aplicación de entrevistas y grupos focales, en donde participaron directores y docentes, de los centros educativos del municipio Caroní y profesores universitarios e investigadores del país.

La investigación quedó estructurada en cuatro momentos, en el primero se realizó una revisión bibliográfica y documental de temas como educación, paz, conflicto, violencia, violencia escolar, Cultura de Paz, entre otros; esto permitió contextualizar la situación problema que viven las instituciones educativas del país y en especial del municipio Caroní, igualmente se indagó y profundizó sobre la noción, evolución y dimensiones del término Cultura de Paz; de este recorrido empiezan a emerger las primeras categorías que, servirían para realizar el contraste con los datos surgidos en el segundo momento donde se realizaron entrevistas y grupos focales que permitieron recopilar información sobre los significados de los actores del acto educativo sobre violencia y sobre Cultura de Paz. En el tercero, se realizó un análisis detallado de los aspectos encontrados en el trabajo de campo y, por último, se elaboró la propuesta teórico conceptual de Cultura de Paz para el ámbito educativo, de la que haremos especial mención en este artículo, por último, se presentaron conclusiones y recomendaciones.

## **II. El trabajo indagatorio: la situación problema**

La cercanía de la investigadora al tema de la Violencia Escolar y la Cultura de Paz fue uno de los principales argumentos para la génesis de esta investigación y su consecuente selección como objeto de estudio. Tanto la violencia escolar como la cultura de paz, han sido analizadas por diversos investigadores de reconocida trayectoria regional y nacional; sus aportes permitieron perfilar el primer momento del problema de la investigación. Sin embargo, el interés por develar la situación en Ciudad Guayana, impulsó a la investigadora a diseñar un segundo momento, que ameritó un abordaje metodológico inicial. En este sentido, se envió una encuesta digital sobre Violencia Escolar y Cultura de Paz, a sesenta (60) directores de las instituciones educativas del municipio Caroní y fue respondido por un total de 14 directores de las parroquias Chirica, Unare, Dalla Costa, Universidad y Cachamay. Esos primeros resultados pasaron a formar parte del problema y se constituyeron en una pieza clave para fundamentar la selección del objeto de estudio. La interacción temprana con la “realidad” contribuyó con el diseño de los objetivos propuestos y le permitió a la investigadora visualizar un panorama sobre el recorrido investigativo, que se recoge en el gráfico 1. Éste abarca desde la definición de la situación problema hasta el aspecto propositivo del estudio.

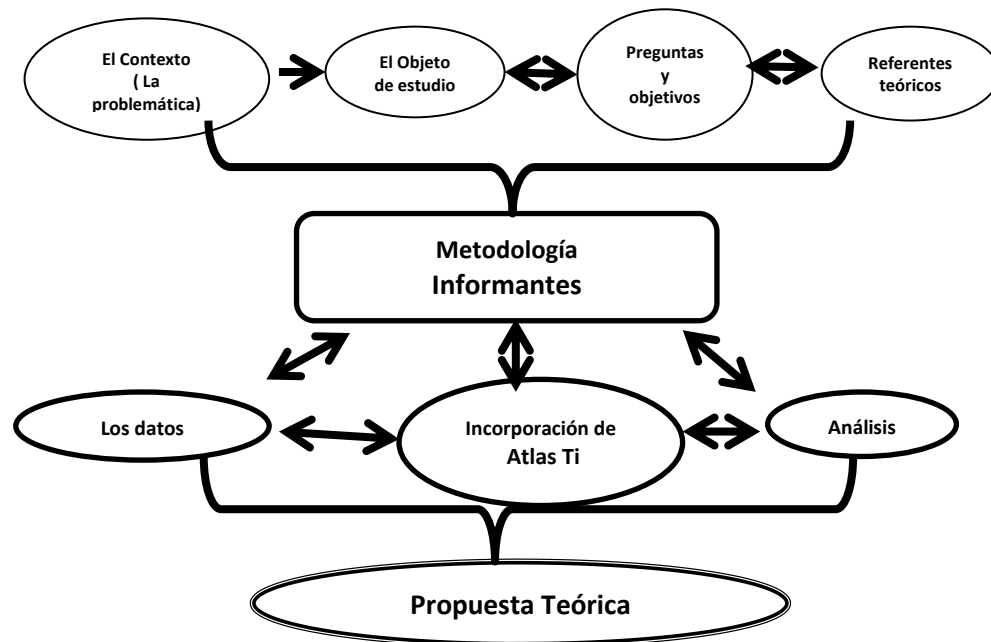


Gráfico 1: Recorrido del proceso de investigación

Esta visión general de la investigación, sirve de antecedente para precisar las decisiones metodológicas que asumió posteriormente la investigadora con el propósito de construir la propuesta teórica.

### **III. Bases teóricas y metodológicas que fundamentan la Propuesta Teórica**

Aproximarse al complejo tema de la Cultura de Paz y la Educación, se planteó en función de generar dimensiones para construir una propuesta teórica alternativa que pudiera convertirse en una opción para el sistema educativo venezolano.

La construcción de esa propuesta alternativa se desarrolló en el marco de las investigaciones cualitativas. En este sentido, Vera (citado en Barreto, 2013) asume que, por la complejidad de las relaciones humanas, una orientación cualitativa permite develar los detalles: sentimientos, pensamientos, conductas, y otros, difíciles de concebir de manera holística y profunda desde las visiones convencionales. Bajo esa perspectiva, la investigación se organiza en función de cinco propósitos generales: comprender significados, comprender contextos, explorar e identificar fenómenos, comprender los procesos y desarrollar explicaciones.

A partir de las ideas expuestas y de los objetivos de la autora, se exploraron los significados y vivencias atribuidos por los docentes e investigadores a la Cultura de Paz y la Educación. Sobre esa base, se perfiló el marco epistemológico y la metódica a seguir, en virtud del Interaccionismo Simbólico y de la Teoría Fundamentada, respectivamente. Con relación a ambas, Hernández (2014) ratifica que el interaccionismo simbólico “es la posición teórica más adaptada al modelo de investigación centrado en Teoría Fundamentada” (p.189).

Siguiendo a Hernández (op.cit) el término Interaccionismo Simbólico, fue introducido por Herbert Blumer, a finales del siglo XX, quien planteó que “el ser humano sitúa sus actos hacia los objetos en función de lo que estos significan para él” (p.189). Así, el significado es un producto social que se logra a partir de la interacción entre los individuos; en palabras de Martínez (2011) se trata de un conjunto común de símbolos, visiones particulares, concepciones y creencias, tal y “como son experimentadas, vividas y percibidas por el hombre” (p.137); desde la perspectiva de Sandín (2003) son significados otorgados por los sujetos a través de diálogo y la escucha del otro, en un proceso recursivo de “interpretación acción con el mundo social” (p.63).

Desde el punto de vista ontológico, la investigación tiene sus bases en una visión compleja y optimista de la Cultura de Paz. Se presupone que a pesar del escenario complejo en el que se encuentra la escuela venezolana y sus actores; y de las múltiples aristas y dimensiones que debe contemplar un concepto de Cultura de Paz, se considera que la Escuela y la Educación Venezolana pueden generar las bases para el fomento de una Cultura de Paz, sólida y coherente con los nuevos tiempos. Al respecto,

son complementarios los planteamientos de Martínez (2010), quien hace énfasis en la naturaleza dialéctica y sistémica (p. 93) que deben asumir las investigaciones cualitativas de los últimos años. Con esa visión de investigación, la autora contactó a diferentes expertos en el área, directivos y docentes con experiencias en el trabajo de aula, y promovió un proceso de interacción a través de entrevistas y grupos focales. Esto derivó en el descubrimiento de sus creencias, percepciones, visiones y conceptualizaciones sobre Cultura de Paz, que sirvieron como materia prima para la construcción de la propuesta. El aporte de la autora, ha sido producto de su experiencia laboral como licenciada en Educación, a través de diez años de trabajo teórico y práctico, con énfasis en el análisis de situaciones escolares y en el marco de estrategias para el trabajo de convivencia con estudiantes de la carrera de Educación. A ese aporte se agregan diferentes estudios relacionados con el tema por inquietud personal, y la puesta en práctica de distintas experiencias en el aula, como la promoción conjunta de actividades relacionados con foros sobre los Derechos Humanos.

#### **IV. Diseño de la Investigación**

Tal como se señaló previamente, la metódica utilizada fue la Teoría Fundamentada. Strauss y Corbin (2002) la conciben como “una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación” (p.13); de acuerdo con Sandín (2003) “el objetivo final de un estudio desarrollado desde esta perspectiva, es generar o descubrir teoría” (p.153). Ese contexto, sirvió de base para establecer una relación directa entre la metodología planteada y el objetivo general del estudio; se trató así, de derivar la teoría directamente de la recopilación de los datos de manera sistemática, en un proceso riguroso de comparación, verificación y pregunta constante.

##### *Las fuentes de información: el muestreo teórico*

La selección de los sujetos de estudio se fundamentó en dos criterios claves: el propósito teórico, relacionado con la intencionalidad de la investigadora; y el de relevancia teórica, asociado con un proceso de muestreo discriminado, pues se escogieron personas que según su formación y reconocimiento maximizaban las oportunidades de análisis comparativo para promover el desarrollo de categorías emergentes (Strauss y Corbin, 2002).

El cruce de las etapas de la teoría fundamentada y la selección del muestreo teórico, se desarrolló atendiendo al siguiente recorrido: se escogió una primera entrevistada, quien se consideró una informante potente y con suficiente experticia para aportar datos significativos. Una vez transcrita y analizada la primera entrevista, se decidió la elección de un segundo informante. Esos nuevos datos se

cruzaron con el primer registro y se decidió ir por el tercer informante. Posterior a la tercera entrevista, se procedió a realizar un primer grupo focal con 13 docentes de distintas instituciones de Ciudad Guayana. Para contrastar los datos hasta ese momento encontrados, se realizó un segundo grupo focal, en el que participaron 20 docentes de las escuelas de Fe y Alegría. En este contexto, la autora, consideró haber alcanzado el proceso de saturación de categorías y se consolidaron los procesos de análisis.

Este breve recuento del proceso de selección de los informantes, sirve de base para presentar las características específicas de los participantes:

1.-Docentes universitarios (expertos- investigadores)

En el Cuadro N°1, se recogen algunos aspectos relevantes que caracterizan a los informantes clave. En éste, se identifican los informantes de acuerdo con las iniciales de sus nombres y apellidos, el número del registro; y el cargo que desempeñan en sus instituciones de origen.

Identificación del Docente	Número de registro	Cargo que desempeña
LP	1	Educadora. Directora del Centro de Formación e Investigación Padre Joaquín de Fe y Alegría. Tiene 30 años trabajado en la defensa de los Derechos de niños niñas y adolescentes. Fue directora zonal de Fe y Alegría Guayana. En 2013 recibió el premio de Derechos Humanos otorgado por la Embajada de Canadá. Es autora del libro Conversaciones sobre la paz y la violencia.
CT	2	Coordinador de Cecodap. Investigador del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Ucab. Profesor Universitario de Pregrado y Postgrado. Defensor de los Derechos Humanos. Premio Chacao a la Investigación sobre Niñez y Adolescencia 2012, otorgado por el Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescencia, del Municipio Chacao.
JJ	3	Decano de la Facultad de Humanidades y Educación de la Ucab. Investigador del tema de los valores. Profesor universitario de pregrado y postgrado. Coordinador del Programa de Estudios Avanzados en Educación en Valores en el área de Post-Grado. Tiene varias publicaciones, entre las que destaca: "Hacia una educación posible: valores, virtudes y actitudes en la escuela"

**Cuadro 1: Informantes entrevistados**

*Elaboración propia*

Como se muestra en el cuadro anterior, los tres informantes son reconocidos por su alto nivel de compromiso en las labores relacionadas con la educación y por su interés en contribuir con la defensa de los Derechos Humanos; además por sus iniciativas y aportes al tema de la paz a nivel local, regional

y nacional. Sus edades oscilan entre los 40 y 60 años; todos han tenido relación con el trabajo y promoción de la paz y se han vinculado con actividades investigativas sobre el tema.

### *2.-Docentes de aula de distintos niveles e instituciones*

El segundo y tercer bloque de informantes estuvo constituido de la siguiente manera; el primero, por trece (13) docentes adscritos a diferentes instituciones educativas de Ciudad Guayana (participantes en el primer grupo focal); y el segundo, por veinte (20) docentes pertenecientes a las escuelas de Fe y Alegría, también de Ciudad Guayana (segundo grupo focal). De esta manera, se desarrollaron los dos grupos focales, quienes finalmente se constituyeron en los informantes a través de los cuales se logró saturar las categorías de análisis.

Entre los criterios que se utilizaron para la conformación de los grupos focales, se encuentran:

- ✓ Demostrar interés por contribuir en la consolidación de una Cultura de Paz escolar.
- ✓ Tener más de cinco años de servicio en la educación.
- ✓ Manifestar haber realizado alguna actividad o iniciativa para fomentar la paz en sus espacios de trabajo.

## **V. Etapas y procesos de codificación**

Aquí se planteó, abordar los datos atendiendo a los procedimientos de la Teoría Fundamentada, esto supuso la concreción de tres etapas: la descripción, el ordenamiento conceptual y la teorización.

### *Etapa 1: La Descripción*

Esta etapa se nutre del vocabulario natural de los informantes para expresar ideas sobre cosas, personas y lugares; se describe lo qué está pasando, cómo se ve el panorama, qué está haciendo la gente en él, entre otras. En el caso particular de esta investigación, la descripción supuso obtener datos del primer informante, cuya selección se derivó de un proceso denominado muestreo teórico inicial (Straus y Corbin, 2002). Así, se escogió a la persona que podía proporcionar datos relevantes, y se realizó la primera entrevista (grabada) a partir de una guía semiestructurada. Posteriormente se procedió a la transcripción literal en documento word, y se incorporaron datos sobre el perfil del informante y la fecha en que se realizó la entrevista. Finalmente, el registro fue incorporado al programa computacional Atlas Ti.

En el proceso de incorporación al Atlas Ti, se creó la Unidad Hermenéutica, que en este caso se denominó Cultura de Paz para la escuela. Así se inició el análisis de la primera entrevista, lo que permitió la aparición de los primeros códigos iniciales o vivos; en un proceso denominado por Straus



y Corbin(ob.cit) como codificación abierta. Este proceso ameritó que la investigadora, a través de las estrategias de análisis, fuera discriminando las ideas y palabras potentes que fundamentaron los primeros códigos.

La etapa de descripción y codificación abierta, culminó con tres entrevistados y los treinta y tres docentes que participaron en los dos grupos focales. De esta manera, se enriquecieron y fortalecieron los análisis.

La búsqueda de nuevos informantes se detuvo en la medida que los datos se fueron consolidando y dejaron de emerger nuevos códigos.

### *Etapa 2: El Ordenamiento Conceptual*

Una vez procesadas las entrevistas y los datos de los grupos focales, se inició la segunda etapa del método, denominada ordenamiento conceptual. Durante ésta, se organizaron los datos en categorías según sus propiedades y dimensiones (Straus y Corbin 2002, p.21).

De esta manera, la investigadora organizó la información elaborando esquemas de clasificación, lo que derivó en un proceso de refinación que permitió el establecimiento de redes entre los códigos y la construcción de las primeras categorías, en un proceso identificado como Codificación Axial, denominado así, por la multiplicidad de redes que se establecen en torno a cada categoría. De esta manera, se trascendió el plano descriptivo y se perfilaron los primeros conceptos.

### *Etapa 3: La Teorización*

Esta etapa implicó un proceso de conceptualización y reducción cada vez más abstracto. Para Strauss y Corbin (2002) implica “formular un esquema lógico, sistemático y explicativo... denota un conjunto de categorías bien construidas, interrelacionadas de manera sistemática por medio de oraciones que indican relaciones para explicar algún fenómeno” (p.29). Así, “en la teorización se concreta la Codificación Selectiva, en función de los mecanismos que utiliza el investigador para integrar y refinar las categorías” (p.157).

En ese contexto, se procedió a integrar los conceptos y analizar sus interrelaciones. Producto de estos análisis surgieron algunos diagramas donde se muestran las categorías, con sus propiedades y dimensiones, resultantes a su vez, de los procesos descritos anteriormente.

Para lograr esa integración de conceptos y la identificación de la categoría central se usó la revisión de los diagramas iniciales, se releieron las entrevistas y los resultados de los grupos focales nuevamente, y posteriormente se fueron haciendo algunas preguntas, como: ¿Qué situación problema se describe

con mayor frecuencia? ¿Qué es lo que más le preocupa a los docentes y expertos consultados? ¿Qué es lo que resuena una y otra vez? Esto permitió contrastar, relacionar, integrar y refinar las categorías. En resumen, esta última etapa supuso el establecimiento de nuevos conceptos, se constituyeron relaciones internas y se ampliaron las redes conceptuales. De esta manera, surgieron y se derivaron los elementos característicos que se constituyen en la base de la propuesta teórica de Cultura de Paz para la escuela. Durante esta etapa se regresó a la revisión de las teorías seleccionadas, lo que significó contrastar los conceptos encontrados y compararlos con enfoques, tendencias y perspectivas ya consolidadas, para establecer el proceso de triangulación de resultados.

## **VI. Estrategias de análisis**

Las etapas descritas anteriormente se lograron gracias a la aplicación sistemática de las estrategias de análisis: el microanálisis, la formulación permanente de preguntas y las comparaciones teóricas.

Inicialmente se utilizó el microanálisis; de esta manera, se identificaron los primeros códigos, mediante la revisión línea por línea del discurso de los informantes. Se seleccionaron oraciones, palabras, o fragmentos de cada escrito y se asociaron códigos en vivo o se denominaron los códigos, utilizando palabras clave. Todo este proceso fue un ejercicio interpretativo de la investigadora, que se inscribe en los postulados del interaccionismo simbólico, descrito previamente.

Otra de las estrategias de análisis utilizadas fue la formulación permanente de preguntas, con el fin de guiar los análisis y acercarse lo más directamente posible a lo que los informantes querían expresar. En ese contexto, la repregunta fue un elemento favorable para consolidar la voz de los informantes.

La última estrategia utilizada fue la de las comparaciones teóricas, esto implicó que la investigadora pudiera establecer relaciones: semejanzas, diferencias, complementariedades, con relación a los referentes teóricos previos y a los elementos teóricos derivados de los procesos de análisis (Strauss y Corbin, 2002; p.74).

### *Técnicas e instrumentos*

En la búsqueda de datos que sustentaron el problema de estudio se utilizó la técnica de la encuesta, acompañado de un cuestionario. La información que se recogió se registró en tablas estadísticas que permitieron develar los porcentajes y frecuencias de respuestas.

En el proceso de construcción de la propuesta se utilizó la entrevista; y el guion semiestructurado de preguntas sirvió como instrumento. Durante las entrevistas, también se utilizó un teléfono celular

para registrar los audios respectivos. Posteriormente, esos registros se digitalizaron e introdujeron en el programa Atlas Ti, otro instrumento de gran valor utilizado en la investigación.

El grupo focal de discusión fue otra de las técnicas utilizadas. A través de los dos grupos realizados, se logró el intercambio de ideas sobre el objeto de estudio, los participantes y el investigador.

Los grupos focales, se organizaron tipo taller, con el nombre Promoviendo la Cultura de Paz. En un primer momento se indagó sobre las características del contexto y los tipos de violencia que creen los participantes existen actualmente. Esta dinámica se denominó; Muro de los lamentos, lo que nos quita la paz.

En un segundo momento, se compartieron impresiones sobre aspectos teóricos y datos que fue otorgando la investigadora, para luego trabajar sobre la base de tres preguntas:

- Qué concepto puede elaborar sobre cultura de paz,
- Qué dimensiones consideraría como prioritarias para la cultura de paz, en el caso venezolano, y
- Qué acciones concretas propone para el trabajo por la paz.

De esta manera, la investigadora entró en una interrelación directa con los participantes, escuchó sus experiencias y opiniones, preguntó y repreguntó. Ambos grupos finalizaron con la definición de cultura de paz (elaborada por los participantes).

#### *Criterios de la evaluación de la calidad de la propuesta*

El proceso investigativo fue muy dinámico. De forma permanente, la investigadora regresó a los datos y a las fuentes teóricas para hacer el proceso de contraste, que permitiera elaborar una propuesta teórica sólida y fundamentada.

Para evaluar la calidad de esta investigación, se tomaron como criterios centrales los propuestos por Strauss y Corbin (2002): el de validación, credibilidad y la posibilidad de auditar los datos.

#### *Con relación a la validación*

Los datos presentados son el producto de la voz de los informantes, del análisis de los mismos, y su posterior concreción en la propuesta teórica. La investigadora asumió una serie de ideas y planteamientos de forma literal, pues fueron los docentes y expertos, los actores claves del proceso investigativo.

Igualmente, se realizó una descripción exhaustiva de los pasos desarrollados, con la intención de presentar una secuencia ordenada de los eventos que sucedieron en el transcurso de la investigación.

Otro aspecto que le otorgó validez a los resultados fue el proceso de socialización progresiva con expertos en el área y docentes. En este sentido, con el apoyo de la Universidad Católica Andrés Bello, se editó una revista con los aspectos sustantivos de la investigación, que ha circulado por las diferentes instituciones educativas vinculadas con la Universidad. A partir de ese recurso, se logró la participación de la autora en foros, talleres y en grupos focales, lo que ha permitido ir compartiendo y validando los hallazgos.

### *Credibilidad*

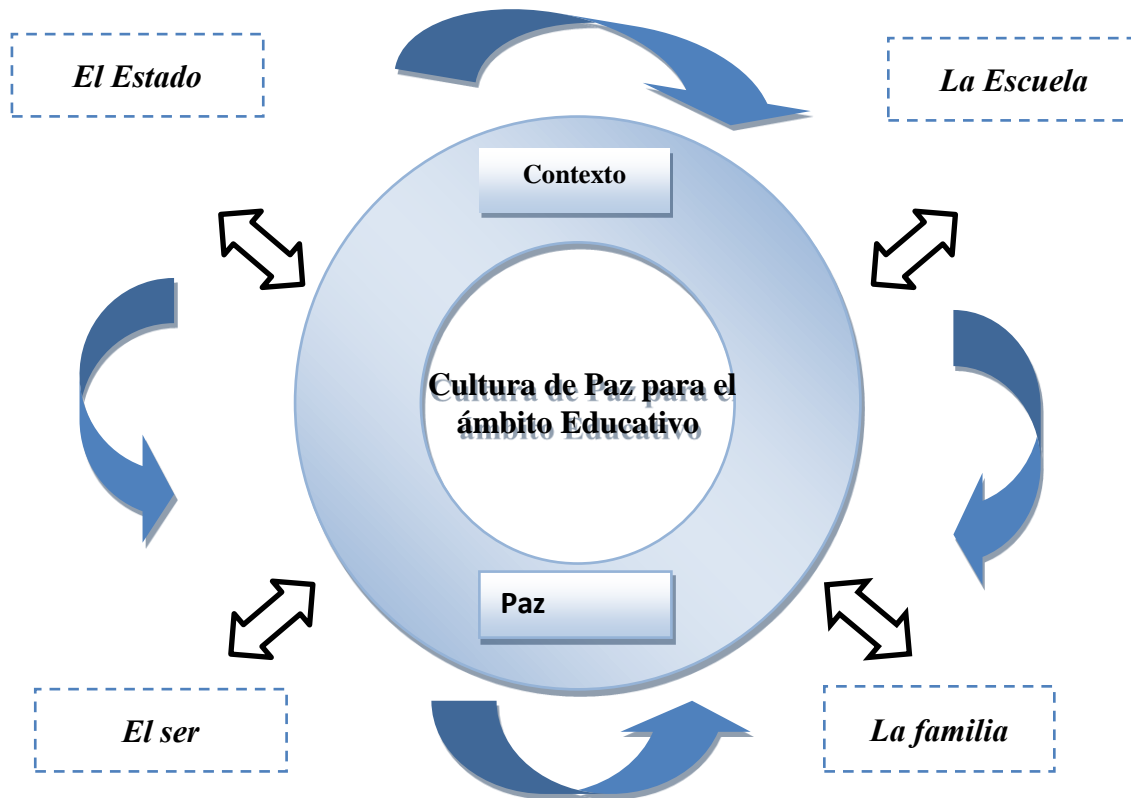
Todo el proceso de recolección de la información fue grabado y fue transcrita toda la información. Esa transcripción literal y el ingreso en el programa Atlas ti, garantizan la construcción de los códigos y los diagramas, los cuales quedan como archivos permanentes en el programa. Así, queda abierta la posibilidad de auditar los resultados, porque se cuenta con las grabaciones de las entrevistas y los registros de los grupos focales.

### *El modelo para el desarrollo de la Cultura de Paz en el ámbito educativo*

Una vez realizado el análisis de los datos y descritas las categorías que surgieron se presenta a continuación, la propuesta teórica: Un modelo para el desarrollo de la Cultura de Paz en el ámbito Educativo, como producto de la investigación planteada, donde se trabajó con el enfoque teórico de la teoría fundamentada.

Según Creswell (citado en Sandin , 2003) afirma que : “Dicha teoría puede asumir la forma de una narración, una figura visual o una serie de hipótesis”( p.153), de allí que se presenta un último diagrama en el que queda representado la propuesta al objetivo general planteado en esta investigación.

Straus y Corbin(1999) (citado en Sandin, 2003) , “señalan que la teoría es una relación plausible entre conceptos y series de conceptos”. (p. 153)



**Diagrama 1: Propuesta Teórica Cultura de Paz para el ámbito Educativo**  
*Elaboración Propia*

El concepto de Cultura de Paz en la escuela pasa por hacer una mirada exhaustiva del contexto en el que está inmersa la misma, a fin de comprender la dinámica interna de la institución, las relaciones que se dan en la misma, los valores que se transmiten, así como también, indagar en los alrededores de la escuela. Esto significa, tener en cuenta a la comunidad cercana a la misma profundizando en las relaciones y los vínculos que se dan con instituciones como la familia y el estado, que de alguna u otra manera impactan, siendo corresponsables de la dinámica escolar.

El incremento y la diversificación del fenómeno de la violencia pareciera ser en la actualidad una preocupación mundial, presentando diversas manifestaciones, hay zonas en el mundo que aún viven guerras y conflictos armados, también hay zonas donde la xenofobia y el racismo permanecen como dinámicas sociales, Venezuela no escapa en su realidad a esta problemática, pareciera estar gestándose progresivamente nuevas formas de violencia, asociadas con la violencia estructural, así pues, la misma puede evidenciarse en la pérdida de la calidad de vida de los venezolanos expresada en los bajos salarios percibidos, especialmente por los docentes, en las precarias condiciones del transporte público, en la baja calidad de los servicios públicos o incluso en algunos casos la ausencia

de los mismos como : agua, electricidad y gas, etc, en la preocupación por el alto costo de las medicinas y los alimentos y en los brotes constantes de enfermedades como dengue, paludismo, diarreas, entre otros. De allí que es un reto para la promoción de la Cultura de Paz en el ámbito educativo la comprensión del término Paz Positiva.

Aunado a esto se ha encontrado con La violencia escolar, entendida esta como las peleas, golpes o empujones que se producen en los centros educativos consultados, y el acoso, tan de moda en los últimos años, han quedado invisibilizados en la investigación llevada a cabo, en la medida en que la crisis económica y social también ha penetrado los muros de las instituciones educativas.

Así pues, comprender y formar para la Paz Positiva transita por una formación integral del ser humano, en todas sus dimensiones: física, mental, emocional y espiritual, a través de la enseñanza de valores éticos y democráticos, con la práctica de la ciudadanía, de relaciones armoniosas, con la no aceptación de tolerancia a cualquier forma de violencia y por supuesto con la convicción en la resolución pacífica y educativa de cualquier conflicto, fomentando la convivencia de los otros y aceptando su cultura, su historia y sus creencias, participando en todas las actividades humanas desde la comprensión, tolerancia y solidaridad.

Es decir, formar ciudadanos capaces de dar respuestas a los problemas que le planteara una vida comprometida en la mejora de la sociedad y de ellos mismos.

Con estas ideas anteriormente descritas centramos la atención del lector en el centro del diagrama 10, destacando las dimensiones como Contexto y Paz Positiva.

A continuación, se resalta la base de la figura de la propuesta conceptual, donde sobresalen dos conceptos que resultan fundamentales para el fomento de la Cultura de Paz. Hablar de paz en la actualidad pasa por superar los discursos idealistas y hacer de la misma una práctica cotidiana. De allí que la formación del Ser Humano y su relación con La familia son las bases de la propuesta teórica.

Prestar atención a la formación humana, ha sido un planteamiento constante como parte de los retos que debía asumir la educación para el siglo XXI , no en vano los cuatro pilares para la educación del futuro presentado por DELORS (1996 ) plantea como pilar fundamental el “Aprender a ser”, mucho se ha insistido en prestar especial interés en la formación de un nuevo ser humano, más consciente de su condición como persona, como lo plantea Morin (2000) , de su relación consigo mismo y de las relaciones que establece con otros y con el ambiente.

Pernalet (2010) también ha escrito sobre el tema y su relación con el propósito de lograr la paz, señala que no son suficientes las charlas dictadas a maestros y padres, se necesita el trabajo individual para avanzar en la construcción y comprensión de la paz, de allí que plantea “la paz comienza con P de persona”. Estas ideas son fundamentales pues supone que las personas se hagan conscientes de sus

historias de vida y descubran la relación de esa historia con su actuar, con sus emociones con su lenguaje.

En este orden de ideas resulta importante destacar los atributos del ser humano según Greene (citado en Savater, 1991) los cuales: “son la compasión por el prójimo, la solidaridad o la benevolencia hacia los demás, rasgos que se consideran propios de la persona” (p.21). Es así como Maturana (1990) plantea “lo humano se constituye en el entrelazamiento de lo emocional con lo racional” (p.19).

De donde se deduce que la dimensión del Ser en la propuesta presentada se refiere a la superación de un individuo eminentemente racional, a un ser holístico, que entiende y valora la importancia de educarse para el entendimiento, comprensión y manejo de las emociones, de la espiritualidad y su relación con su formación formal académica. Dando relevancia al entrelazamiento entre razón y emoción, que forma parte de nuestra realidad humana.

Todo lo anteriormente expresado se encuentra estrechamente relacionado con la familia, institución primaria para la enseñanza de valores, costumbres, tradiciones, y modos de actuar y pensar. Así pues, se considera de suprema importancia la formación y el trabajo para la generación de espacios familiares donde se refuercen los vínculos afectivos, donde los padres privilegien prácticas de sana convivencia, centradas en el respeto, el diálogo, la tolerancia y al amor, así mismo y a los demás, haciendo posible una crianza libre de cualquier forma de violencia. En este caso, los padres también están llamados a una “formación como padres”, estrechamente relacionada con una crianza humanizadora.

De lo anterior, se desprende la importancia de la interrelación entre la escuela y la familia, ambas son instituciones esenciales en la formación humana del Ser, su trabajo por ende debe estar en completa sintonía, ambas están llamadas a convertirse en espacios de aprendizaje, en valores para una Cultura de la Paz. Una cultura que asegure la práctica de los derechos humanos y las responsabilidades que ello conlleva.

La escuela pues, está llamada a superar la visión parcelaria del conocimiento, está llamada a profundizar la transversalidad del conocimiento y a generar espacios de formación sobre el ser, donde se integren a los niños, a los maestros, a los padres y a los miembros de la comunidad, para así lograr una formación integral del manejo de emociones, se desarrolle la empatía, se aprenda a dialogar y a mediar conflictos y se reconozcan como miembros de una localidad, de un territorio y de un planeta, asumiendo una postura responsable con el ambiente.

Indudablemente la escuela como institución se ha quedado adormecida en el abordaje y práctica de las ideas antes expuestas, de allí que urge el replanteamiento de una escuela que pueda trabajar en pro de una Cultura de Paz, convirtiéndose en un espacio de modelaje de las prácticas democráticas,

donde exista la participación basada en principios de libertad, tolerancia y justicia social , donde se propicien las relaciones armónicas entre los miembros (padres, estudiantes, maestros, directivos, personal administrativo y obrero, miembros de la comunidad), desarrollando habilidades para el diálogo y la resolución de conflictos, donde se privilegia la práctica cotidiana de la comunicación e interrelación con la comunidad que le rodea.

Por último, y no menos importante, se ha considerado para esta propuesta teórica la intervención del Estado en todo este proceso, ya que existen situaciones cotidianas que, aunque se forme para la ciudadanía y para un ser humano responsable, las soluciones o la atención de las mismas no dependen de los ciudadanos de a pie, sino del Estado.

Ante el contexto de violencia en el que se encuentran las escuelas, es evidente que no se puede hablar de propuestas aisladas, existe la necesidad de trabajar de forma integral, idea en la que se ha insistido en los anteriores planteamientos, de allí que el tema debe ser abordado como un asunto de Estado. Así pues, la garantía y cumplimiento de los Derechos Humanos, es potestad del Estado, la protección de los habitantes del país, la educación, la consolidación de valores como la justicia y la paz, son responsabilidad del Estado, además ha quedado establecido en el Preámbulo la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, donde se describen y afirman las características del mismo

...con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna

En este mismo orden de ideas el artículo 2 de la Carta Magna enuncia;

Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político

Y el artículo 3 plantea:

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución.

Es evidente, en los artículos antes mencionados que la Constitución del país ha dejado claramente descrita las características de Estado y sus responsabilidades en pro del bienestar de sus ciudadanos.



La misma, además contiene una parte dedicada a los Deberes, Derechos Humanos y Garantías, en donde de forma explícita en el artículo 19, afirma que: “El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos...”

Por último, para complementar éste recorrido es oportuno hacer mención a dos artículos más, relaciones con los planteamientos de esta propuesta teórica, primero el artículo 75, que plantea la protección a las familias y las reconoce como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas, y el artículo 78, donde se reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y el estado se compromete a protegerlos.

De todo lo anteriormente expuesto queda de manifiesto que el Estado Venezolano en su conceptualización es humanista y debe fortalecer los vínculos y las acciones con los ciudadanos, con los entes responsables del desarrollo del ser humano, como son la familia y la escuela, de manera que efectivamente se pueda impulsar el fomento de una Cultura de Paz a través de acciones como la cooperación y el diálogo.

En el modelo propuesto se destaca la interrelación y corresponsabilidad de las dimensiones del Ser, la Familia, la Escuela y Estado, como conceptos dinámicos que deben adaptarse al contexto, al momento histórico, a las tradiciones y a la cultura, para desarrollar y valorar una Cultura de Paz en el ámbito educativo.

La articulación sistémica de estas cuatro dimensiones permite una visión holística para repensar las instituciones educativas en cualquiera de sus niveles y modalidades, y una visión del maestro con otra perspectiva en su quehacer pedagógico centrado en el desarrollo del potencial humano, social e institucional.

## **VII. Reflexiones finales**

Es evidente que en Venezuela se han generalizado múltiples formas de violencia, los habitantes sufren a diario los temores impuestos por la violencia criminal o delincuencia, pero más grave aún resulta la intensificación de la violencia estructural como se ha dejado claro a lo largo de la investigación, es un tipo de violencia invisible, indirecta, y como tal la más compleja de atacar.

En los inicios de la investigación, los docentes en su mayoría reconocieron la violencia directa, sin embargo, pocos entienden que en las descripciones realizadas del contexto se apunta a la configuración de lo que se conoce como violencia estructural. Los datos recopilados dan muestra de las múltiples necesidades en que se encuentran los docentes y las familias de la comunidad educativa, temas como: el hambre, falta de gas, de luz, de agua, desabastecimiento de alimentos, falta de

medicinas, transporte público precario, inflación elevada, bajos salarios, inseguridad entre otros, dan muestra de la vulnerabilidad en la que se encuentran tanto docentes, como alumnos, actores principales del acto educativo.

Esta realidad abrumadora y compleja ha desplazado temas que al inicio de la investigación emergieron como problemática escolar, referidos a la violencia física, al acoso, al “bullyng”. Toda la violencia escolar, como se conocía, ha quedado desplazada por la necesidad de subsistencia en medio de un contexto donde impera la cultura de la violencia.

Así pues, en este orden de ideas se destaca que para el logro de una Cultura de Paz en el ámbito educativo es necesario abocarse al rescate de la dignidad humana y de la seguridad del individuo.

Resulta de sumo interés dejar en evidencia que al inicio de esta investigación para fortalecer el planteamiento del problema se aplicó un cuestionario digital a un grupo de directivos de la zona, donde en su momento se evidenciaron otros tipos de violencia, también referidos al contexto de la escuela donde resaltaron, las peleas golpes y empujones con un 92,9 %, así como burlas, sobrenombres e insultos, igualmente con 92,9 % y los hurtos y robos con un 85,7, por último destacaron los chismes y rumores malintencionados con un 64,3%, . Resulta poderosamente llamativo que, en el transcurso de la investigación, a la vuelta de tres años, las percepciones cambiaron, y no tienen relación con la idea inicial sobre violencia con las que se inició la investigación. De allí que la dinámica aplicada del muro de los lamentos deja en evidencia la deficiencia de los servicios públicos, la preocupación por los bajos salarios, por las medicinas, entre otras, dejando en evidencia que hay nuevas formas de violencia por considerar en el contexto escolar.

En definitiva, puede resaltarse que la violencia en el contexto escolar es más que la violencia física o directa, que hay otras formas de violencia como la invisible o la estructural, que han permeado los muros de las instituciones educativas.

Sobre el significado de paz, se destaca, que un grupo de ellas apunta a la dimensión del ser, de la persona, del individuo. Es así como la paz queda estrechamente relacionada con procesos de interioridad, con aprender a pedir perdón, con la reconciliación. Acciones que fortalecen el manejo de las emociones y la resolución pacífica de los conflictos. Todo esto, son actitudes necesarias que deben ser fortalecidas en las personas que trabajan en y para la Cultura de Paz.

Un segundo grupo de creencias y percepciones sobre la paz, tiene que ver con la relación con el otro y el entorno, distinguiéndose la necesidad del respeto y reconocimiento por el otro, por la diversidad, la creación de normas consensuadas y coherentes, al tiempo histórico y al contexto, necesidad de fortalecer vínculos y relaciones con distintos actores e instituciones, y percepción de que la paz es un concepto en constante movimiento, dinámico, que no se construye con reglas rígidas, sino que

evoluciona y por último, no se logra sólo. Es un proceso que necesita construir y fortalecer redes de apoyo,

El interés por abordar este tema, se planteó en función del supuesto que en Venezuela no se ha construido una definición propia de la Cultura de Paz que responda al contexto en el que se encuentra la Escuela, por el contrario, se han tomado ideas de los documentos emanados por la ONU y la UNESCO, y los docentes no han participado en una construcción acorde al ámbito educativo actual.

Los resultados de la investigación permiten describir la aproximación teórica sobre la Cultura de la Paz basada en las siguientes ideas:

La Cultura de Paz tiene que ver con la convivencia y se expresa en las distintas formas de resolver las diferencias de forma pacífica. Es igualmente fruto del respeto al otro y de su dignidad.

Tiene que ver también con la resolución pacífica de conflictos. Con el manejo adecuado de las emociones. En definitiva, verlo como un proceso complejo de interacción entre creencias y valores que nos define como personas, en la comunidad, como colectivo y a través de nuestra historia.

En el transcurso de la investigación emergen las siguientes dimensiones que caracterizan y fundamentan el constructo teórico planteado, la primera hace referencia al ser, la segunda a la familia, la tercera dimensión se refiere a la escuela y la cuarta dimensión al estado.

El Ser en la propuesta presentada se refiere a la superación de un individuo eminentemente racional, a un ser holístico, que entiende y valora la importancia de educarse para el entendimiento, comprensión y manejo de las emociones, de la espiritualidad y su relación con su formación formal académica. Dando relevancia al entrelazamiento entre razón y emoción, que forma parte de nuestra realidad humana.

Con respecto a la familia, se considera como la institución primaria para la enseñanza de valores, costumbres, tradiciones, y modos de actuar y pensar. Es el primer escenario donde debe trabajarse por la formación de la paz. Se resalta su relación con la dimensión del ser y la escuela,

La escuela se convierte en la institución por excelencia para favorecer y consolidar una Cultura de Paz, es la institución donde los niños, jóvenes y adultos socializan y además se generan vínculos entre la comunidad y las familias. En este sentido, consciente del complejo entorno que circunscribe la escuela, la educación para favorecer la Cultura de Paz debe establecer redes de apoyo donde se promueva la convivencia de manera organizada para que sea una gestión a consolidar.

En otro orden de ideas, se evidenció durante el trabajo la preocupación de los entrevistados por el rescate de la dignidad humana, de allí que surgió la última dimensión de la propuesta el Estado, como institución garante de los derechos humanos y protector de los ciudadanos.

La propuesta teórica presentada sobre Cultura de Paz para el ámbito educativo, tiene su centro en el contexto y en la paz positiva como la búsqueda de la justicia social. Además, es una propuesta que apuesta a la integralidad del concepto, a las interrelaciones y corresponsabilidad de las diferentes instituciones sociales.

## **Referencias**

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
- Delors, J (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Santillana Ediciones Unesco.
- Madrid.
- Hernández, H(2014) *La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada*. Universidad Internacional de la Rioja. España. [Documento en línea] Disponible: [http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/23/Mis\\_5.pdf](http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/23/Mis_5.pdf)
- [Consulta: 2019, octubre 20]
- Martínez, M (2010). *Nuevos Paradigmas en la Investigación*. Caracas. Editorial Alfa.
- Martínez, M (2011). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. Tercera Edición. México: Trillas
- Maturana, H (1997). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Dolmen ediciones. Chile.
- Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Caracas: FACES UCV.
- Pernalet, L. (2010) *Conversaciones sobre la violencia y la paz. Una invitación a la convivencia pacífica*. Caracas: Fe y Alegría
- Sandín, P. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. España. MC Graw Hill.
- Strauss, A, y Corbin, J. (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia. Editorial Universidad de Antioquía
- Savater, F. (1991) *El valor de educar*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A